

## **El ISSSTE debe dar a conocer el número de recetas y medicamentos que se dejaron de surtir en 2024 y la causa del impedimento**

El ISSSTE debe dar a conocer el número de recetas y medicamentos que se dejaron de surtir del 1 de enero al 19 de diciembre de 2024, precisando la causa del impedimento, y el tiempo promedio en el que otorga una cita a sus beneficiarios, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

La persona solicitante recibió del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) un vínculo electrónico para consultar el “Reporte de recetas médicas emitidas y efectivamente surtidas a pacientes”. El ISSSTE le dijo que ese reporte contenía información sobre las recetas y medicamentos no surtidos, pero que no había un registro de la “causa”.

La persona encontró que la información proporcionada era distinta a la que había solicitado, por lo que presentó una queja ante el INAI.

En el análisis del caso, la ponencia de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas comprobó que el reporte no contiene la cantidad de recetas y medicamentos que se dejaron de surtir en 2024. La ponencia también advirtió que el ISSSTE no respondió respecto del tiempo promedio que tarda en dar una cita para consulta médica.

“Las instituciones de salud en este país buscan transformarse en aparatos más eficientes y eficaces, pero lo tenemos que ver en los hechos. Las voluntades y la entrega en el servicio público deben estar presentes en cada paso de la cadena de atención a la sociedad”, dijo la Comisionada Del Río al presentar el caso.

El Pleno del INAI por unanimidad determinó que el ISSSTE debe hacer una nueva búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada y entregar a la persona una respuesta puntual sobre cada uno de sus requerimientos.

**Comisionada ponente:** Norma Julieta del Río Venegas

**Sujeto obligado:** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

**Folio de la solicitud:** 330017125000016

**Número de expediente:** RRA 1674/25

**Fecha de sesión del Pleno:** 12 de marzo de 2025

[Ver fotografía](#)

[Ver video de la sesión](#)